

  
*Provincia de Tierra del Fuego,*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

USHUAIA, 08 OCT 2010

**VISTO** la nota presentada por el Director General de Administración, dependiente de la Secretaría Administrativa, Dn Oscar FORTUNATO; **Y**

**CONSIDERANDO**

Que en la misma solicita autorización para trasladarse junto al agente categoría 17 PAyT, Gustavo BLANCO dependiente de la Dirección de Liquidación de Haberes y Control Posterior y la agente categoría 21 PAyT, a cargo del Departamento Archivo, dependiente de la Dirección de Despacho y Trámite Documental de la Secretaría Administrativa Sra. Gabriela OCHOA, a la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los efectos de participar del 8º Congreso Argentino de Archivistas, "Bicentenario: Pasado y Futuro de los Archivos" a llevarse a cabo los días 19 al 24 de Octubre del corriente año.

Que dada la importancia del mismo el suscripto accedió a lo solicitado por el Director General, por lo que corresponde autorizar la extensión de tres pasajes por los tramos USH-BUE-JUJUY-BUE-USH (ida 18/10/10 regreso 24/10/10) al agente categoría 24 PAyT Dn. Oscar FORTUNATO, agente categoría 21 PAyT, Sra. Gabriela OCHOA y agente categoría 17 PAyT, Gustavo BLANCO.

Que corresponde la liquidar SEIS (6) días de viáticos a los agentes mencionados, de acuerdo a la reglamentación vigente y reconocer el gasto de inscripción, el que será reintegrado a su regreso previa presentación de la documentación que así lo acredite.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución; de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

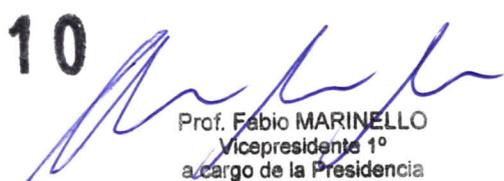
**ARTÍCULO 1º.-**COMISIONAR al Director General de Administración, agente categoría 24 PAyT Dn. Oscar FORTUNATO, a la agente categoría 21 PAyT, a cargo del Departamento Archivo dependiente de la Dirección de Despacho y Trámite Documental Sra. Gabriela OCHOA y agente categoría 17 PAyT, Gustavo BLANCO dependiente de la Dirección de Liquidación de Haberes y Control Posterior de la Secretaría Administrativa, a la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los efectos de participar del 8º Congreso Argentino de Archivistas, "Bicentenario: Pasado y Futuro de los Archivos" a llevarse a cabo los días 19 al 24 de Octubre del corriente año, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** AUTORIZAR la extensión de tres pasajes por los tramos USH-BUE-JUJUY-BUE-USH (ida 18/10/10 regreso 24/10/10) y LIQUIDAR SEIS (6) días de viáticos a los agentes mencionados en el artículo precedente de acuerdo a la reglamentación vigente

**ARTÍCULO 3º.-** RECONOCER el gasto de inscripción de los citados agentes el que le será reintegrado a su regreso, previa presentación de la documentación que así lo acredite

**ARTÍCULO 4º.-**REGISTRAR Comunicar a la Secretaría Administrativa. Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 379 / 10**

  
Prof. Fabio MARINELLO  
Vicepresidente 1º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*